





# Sector Cultura

Ministerio de Cultura Octubre de 2025

Proyecto de ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026









# CONTENIDO

- Marco Estratégico del Sector
- Avances de Ejecución Presupuestal
- Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2026
- Temas complementarios
- Articulados PL 2026
- Conclusiones



# A.Marco Estratégico del Sector

#### MISIÓN Y VISIÓN DEL SECTOR CULTURA



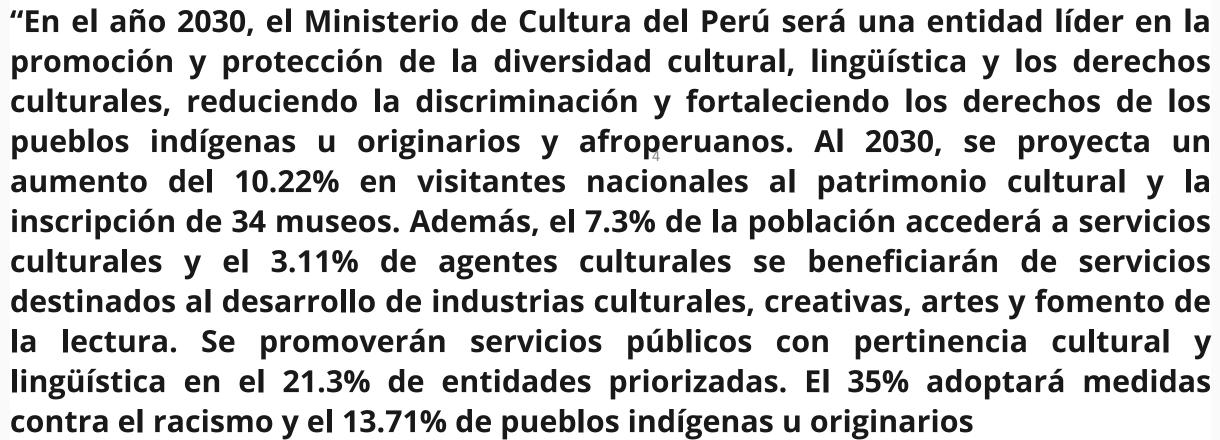
#### MISIÓN



"Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural de la nación; fomentar las artes, la creación y el desarrollo artístico; y promover la diversidad cultural y el enfoque intercultural en beneficio de la ciudadanía de manera efectiva y oportuna".

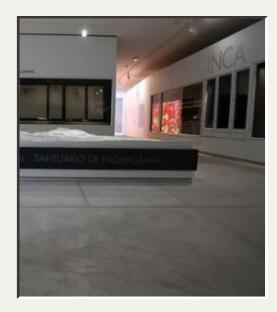


#### VISIÓN











#### PLIEGOS DEL SECTOR CULTURA









001. ADMINISTRACIÓN GENERAL

002. MC – CUSCO

003. ZONA ARQUEOLÓGICA CARAL

005. NAYLAMP – LAMBAYEQUE

007. MARCAHUAMACHUCO

008. PROYECTOS ESPECIALES

009. LA LIBERTAD

010. CHANKILLO, CUNA DE LA ASTRONOMÍA EN

CASMA Y NEPEÑA

012. CHAVÍN DE HUANTAR

001. BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ 001. INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

001. OFICINA TÉCNICA ADMINISTRATIVA - AGN

El Sector Cultura (Nivel Nacional) cuenta con 12 Unidades Ejecutoras.

#### MARCO ESTRATÉGICO DEL SECTOR CULTURA

#### PATRIMONIO CULTURAL



Fortalecer la apropiación social y salvaguardia del patrimonio como parte de la identidad cultural de la población y su territorio, siendo el pilar para el desarrollo del turismo sostenible del país.

#### **INDUSTRIAS CULTURALES**



Incrementar la participación de la población en bienes, servicios y actividades culturales diversas para promover el empleo y formalización de actividades económicas vinculadas al arte.

#### **INTERCULTURALIDAD**



Fortalecer el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios para lograr su bienestar; asimismo, incorporar, principalmente a las mujeres indígenas, en proyectos productivos que permitan su independencia económica.

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ACCIONES TRANSVERSALES

Para brindar mejores servicios a los ciudadanos





# ¿Qué gestionamos?

#### **Patrimonio Cultural**

Expresiones del patrimonio inmaterial 4,871

Bienes Históricos Inmuebles declarados 28,000

Bienes Inmuebles Prehispánicos identificados

Sitios del Patrimonio Mundial

386 \_\_

Museos

(56) Adm.

MINCUL

61% 39%

museos públicos

museos privados

**3,5 mill** 

Visitantes a sitios arqueológicos y museos

#### Artes e industrias culturales

37,000

Artistas registrados en el RENTOCA

**59%** 

Población con acceso a televisión analógica de contenido cultural

Proyectos y obras financiadas por estímulos

804

Puntos de Cultura

Espacios de lectura registrados

Usuarios visitantes de bibliotecas publicas

1.314

Bibliotecas Registradas en el SNB

#### Pueblos indígenas u originarios y afroperuanos

55

Pueblos indígenas 48

Lenguas indígenas 25.8%

De la población se autoidentifica indígena

De la población se autoidentifica afroperuano(a)

Del territorio nacional pertenece a reservas indígenas

#### **INDICADORES – METAS Y LOGROS AL 2025**

Eje 1

#### **PATRIMONIO CULTURAL**

bienes culturales declarados como PCN (1,250 al 1er sem.)



bienes arqueológicos saneados (**5** al 1er sem.)

bienes recuperados (1,639 al 1er sem.)

10,000

circles atendidas de CIRAS, PMAR y opiniones ambientales.

(**5,094** al 1er sem.)

**9** 3

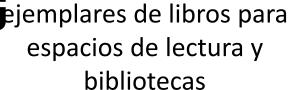
monumentos culturales incorporados en el TICKETING (2 al 1er sem.)

**量** 4.5 MM

Visitantes al Patrimonio Cultural. (2.2 millones al 1er sem.)

je 2 INDUSTRIAS CULTURALES

40,000 ejemplares de libros pa



(En proceso de compra)



547

proyectos culturales financiados a nivel nacional

**450,000** 

Espectadores presenciales y virtuales con contenidos culturales

(**340 mil** al 1er sem.)



Registros en el RENTOCA (**1000** al 1er sem.)



1,8 MM

publicas

Usuarios visitantes de **bibliotecas** 



**22** 

Bibliotecas Creadas (**19** al 1er sem.)



Exposición venta **Ruraq Maki** sede Lima y descentralizada

#### **INDICADORES – METAS Y LOGROS AL 2025**

Eje 3

#### **INTERCULTURALIDAD**



Ciudadanos
fortalecidos: cursos
MOOC ABC de la
interculturalidad y
Hablemos de
Racismo.

(760 al 1er sem.)



80

Entidades asistidas en la incorporación de la pertinencia cultural en servicios públicos, instrumentos de gestión y políticas públicas dirigidas a Pueblos Indígenas u Originarios

(49 al 1er sem.)



Gobiernos regionales
y locales aprueban
ordenanzas
interculturales
(96 al 1er sem.)



Personas de localidades indígenas de Loreto, Ucayali y Puno atendidas en campañas ejecutadas en las PIAS fluviales, aéreas y lacustres.

(33mil al 1er sem.)



Emprendedoras indígenas y afroperuanas participan en espacios de reactivación económica.

(63 al 1er sem.)



Procesos de consulta previa implementadas (6 al 1er sem.)



Personas informadas en la visibilización de la situación socioeconómica del pueblo afroperuano y sus aportes al desarrollo nacional.

(218 al 1er sem.)

#### Eje 4 INSTITUCIONAL

#### Modernización



Se aprobaron **02** Manuales de Operaciones: el correspondiente a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y del Proyecto Especial Caral.

#### **INDICADORES - METAS AL 2026**

Eje 1 P

#### **PATRIMONIO CULTURAL**

**3,500**bienes culturales declarados como PNC.



bienes arqueológicos saneados

2,500 bienes recuperados

10,000 solicitudes atendidas de CIRAS, PMAR y opiniones ambientales.

**4.0 Mill**Visitantes al Patrimonio
Cultural

monumentos culturales implementan el TICKETING

#### Eje 2 INDUSTRIAS CULTURALES

| 45,000

ejemplares de libros para espacios de lectura y bibliotecas



600

proyectos culturales financiados a nivel nacional

**¶**:650,000

Espectadores presenciales y virtuales con contenidos culturales





1,9 MM

Usuarios visitantes de bibliotecas publicas



**Bibliotecas Creadas** 



Exposición venta **Ruraq Maki** sede Lima y descentralizada

#### **INDICADORES - METAS AL 2026**

Eje 3

#### **INTERCULTURALIDAD**



Personas de localidades indígenas de Loreto, Ucayali y Puno atendidas en campañas ejecutadas en las PIAS fluviales, aéreas y lacustres.



Entidades asistidas para implementar servicios públicos con pertinencia cultural y libres de discriminación en beneficio de los Pueblos Indígenas u Originarios, Pueblo Afroperuano y ciudadanía en general



Gobiernos regionales y locales aprueban ordenanzas interculturales



8

Procesos de consulta previa implementadas



008

Atenciones en interpretación y traducción en lenguas indígenas u originarias en situaciones de emergencia a través de la CIT.

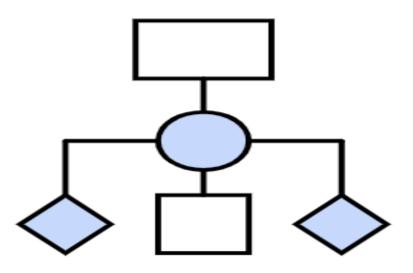


3

Puestos de control y vigilancia construidos e implementados (Reserva Indígena Murunahua, Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros y Reserva Indígena Kakataibo Norte y Sur) para fortalecer el sistema de control y vigilancia

#### Eje 4 INSTITUCIONAL

#### Modernización



Se aprobarán **02** Manuales de Operaciones: el correspondiente a la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad y Lambayeque

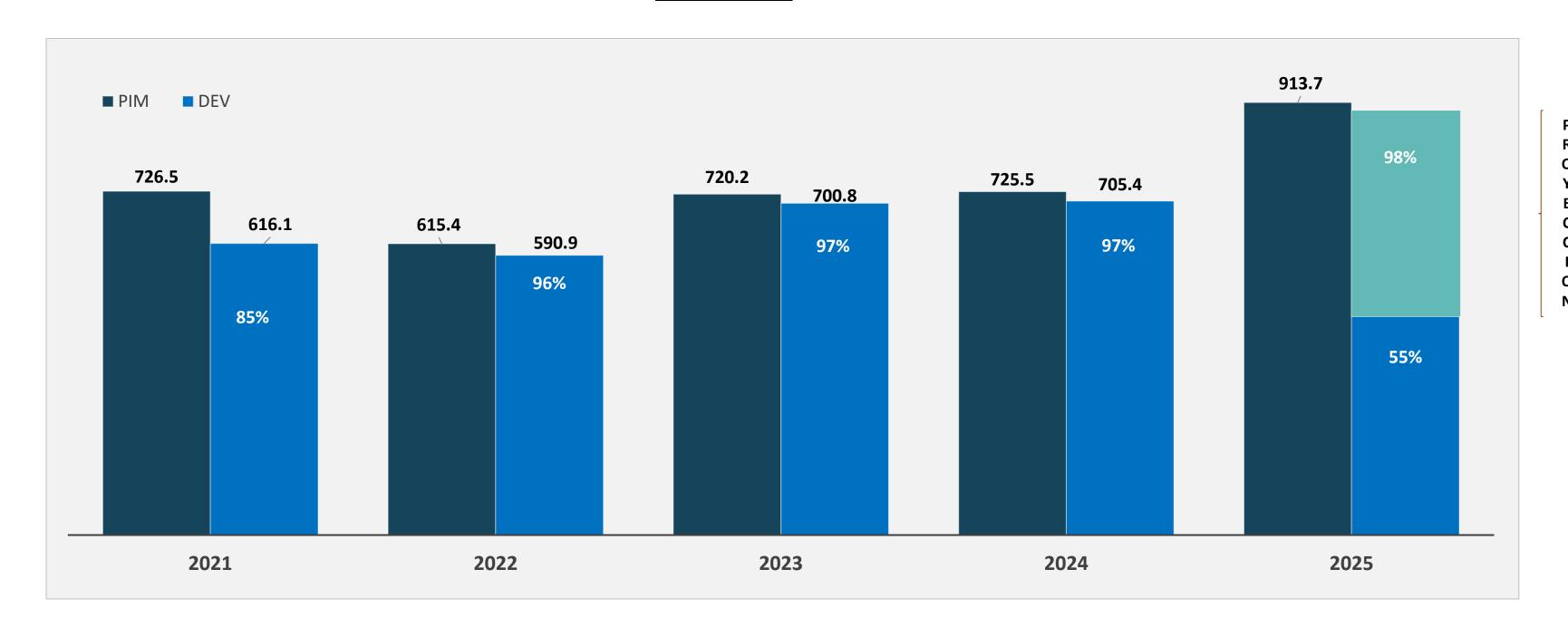


# B. Avances de Ejecución Presupuestal

#### (En millones de soles)

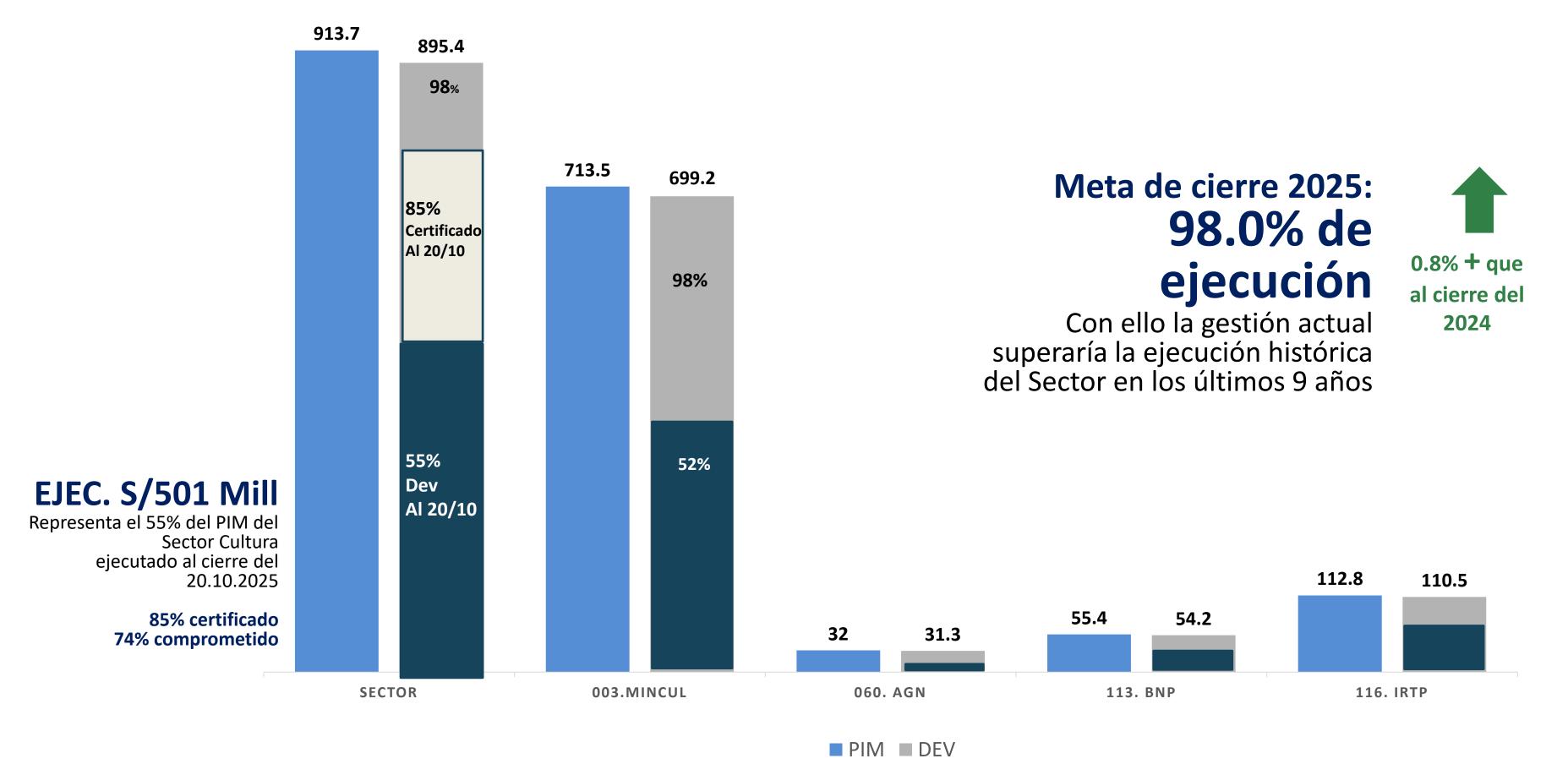
## Comparativo Ejecución Sector Cultura 2021 – 2025

## PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) Y <u>DEVENGADO</u>



# Ejecución presupuestal al cierre del año fiscal 2025

(En millones de soles)



Nota: Los valores en porcentajes representan el nivel de devengado con respecto al PIM vigente.

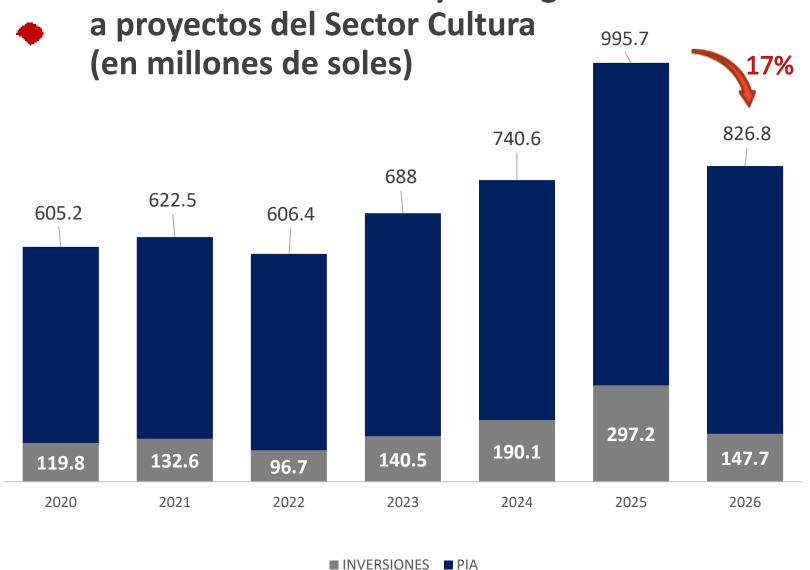


# C. Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2026

## S/826.8 Millones de presupuesto para el 2026.

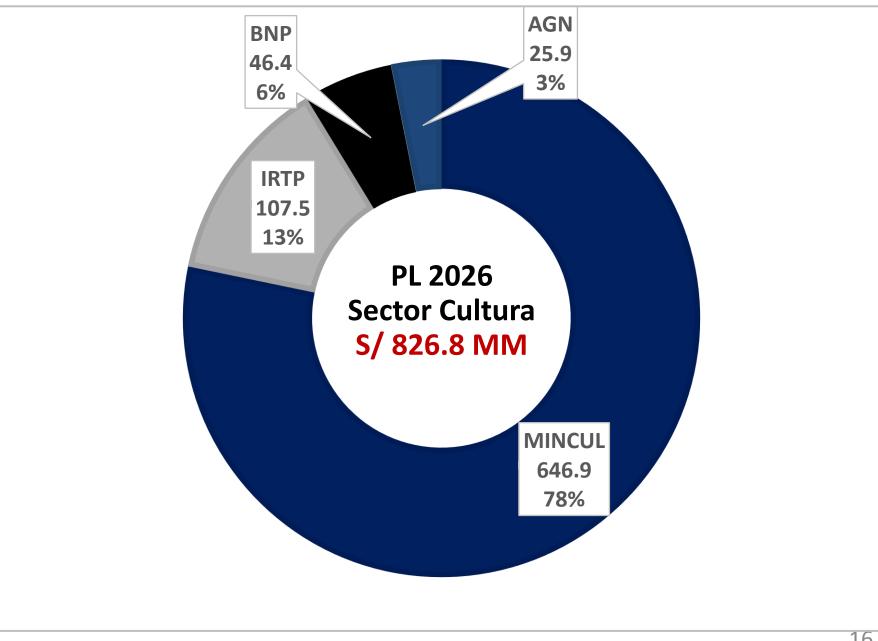


Evolución del PIA total y su asignación



El presupuesto de inversiones para el 2026 asciende a S/ 147.67 MM, lo que representa una disminución del 50% respecto al 2025 (S/ 297.16 MM).

Distribución del presupuesto de los pliegos del Sector Cultura en 2026 (en millones de soles)



#### Asignación de presupuesto del Sector Cultura en el año 2026

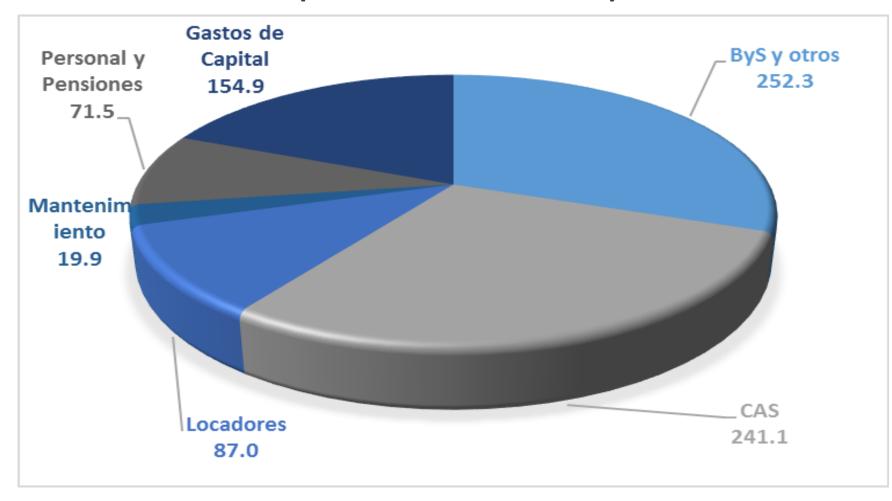
 Distribución del presupuesto de los pliegos del Sector Cultura en 2026 por categoría de gasto (en millones de soles)

CAT.GASTO/DETALLE	003. MINCUL	060. AGN	113. BNP	116. IRTP	Total Sector
<b>5.GASTOS CORRIENTES</b>	503.0	22.8	42.0	103.9	671.8
1.RECURSOS ORDINARIOS	503.0	22.8	42.0	103.9	671.8
ByS y otros	194.9	6.6	11.9	38.9	252.3
CAS	189.5	6.1	14.8	30.7	241.1
Locadores	58.4	6.8	6.7	15.0	87.0
Mantenimiento	17.9	0.4	0.8	0.8	19.9
Personal y Pensiones	42.3	2.9	7.8	18.5	71.5
6.GASTOS DE CAPITAL	143.9	3.1	4.3	3.6	154.9
1.RECURSOS ORDINARIOS	143.9	3.1	4.3	3.6	154.9
ByS y otros	1.8	0.0	0.0	0.0	1.8
Gastos de Capital	142.1	3.1	4.3	3.5	153.1
Total general	646.9	25.9	46.3	107.5	826.7

(en millones de soles)

 Proyecto de Presupuesto 2026 por Fuente de Financiamiento (en millones de soles)

Fte. Fto	MINCUL	AGN	BNP	IRTP	Total Sector
1. RO	646.9	25.9	46.4	107.5	826.7
3. ROOC	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4. DYT	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total General	646.9	25.9	46.4	107.5	826.7

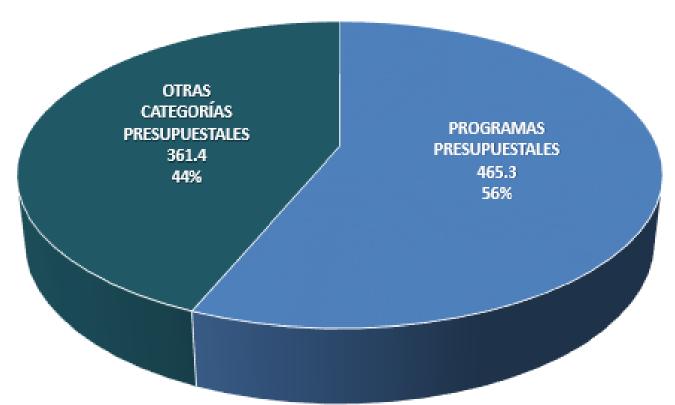


#### (en millones de soles)

# **Evolución del PIA de los Programas Presupuestales y otras intervenciones**

18

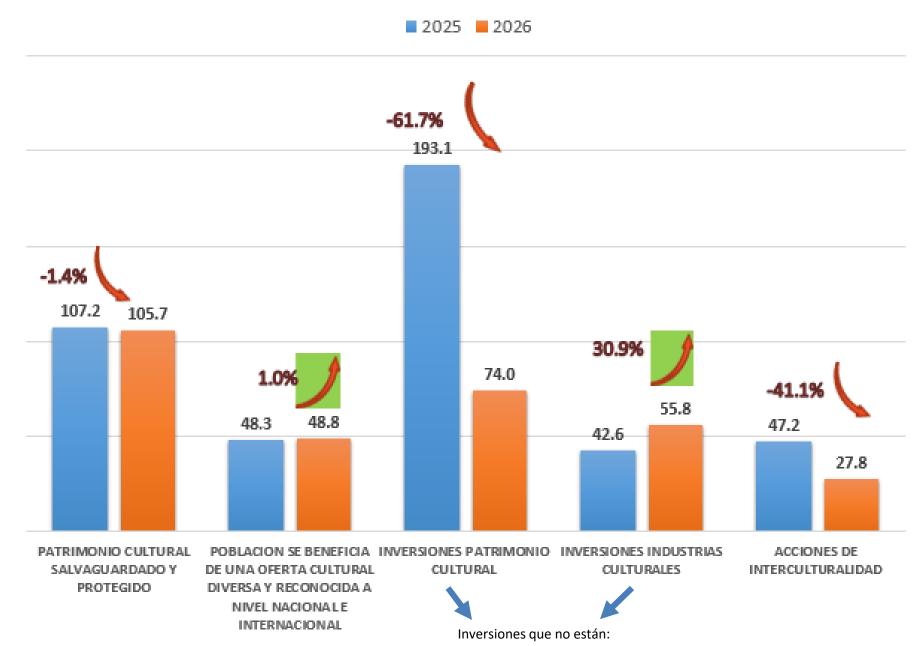




VARIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA 2025	2026	VAR %
•	0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	0.2	0.3	<b>▲</b> 36%
	0132. PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	412.3	295.3	<b>▼</b> -28%
	0140. DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	148.7	169.7	<b>1</b> 4%
	Total General	561.3	465.3	-17%

#### Principales productos e inversiones de los programas presupuestales y otras intervenciones



- Museo Pueblo Libre (PP0132)
- 2. Nueva sede del AGN (PP0132)
- 3. Proyecto Centros Históricos Lima, Huamanga y Arequipa (PP0132) Inversiones que si están:
- 1. Parque Cultural Bicentenario en San Martín (San Martín) (PP0140)
- 2. Parque Cultural Bicentenario en Junín (San Martín) (PP0140)

# Asignación de presupuesto 2026 para inversiones del Sector Cultura



S/ 147.7<sub>MM</sub>

de presupuesto 2026 (RO)



permitirá financiar la ejecución de

68 inversiones



Beneficiando a

14.0 MM

de habitantes

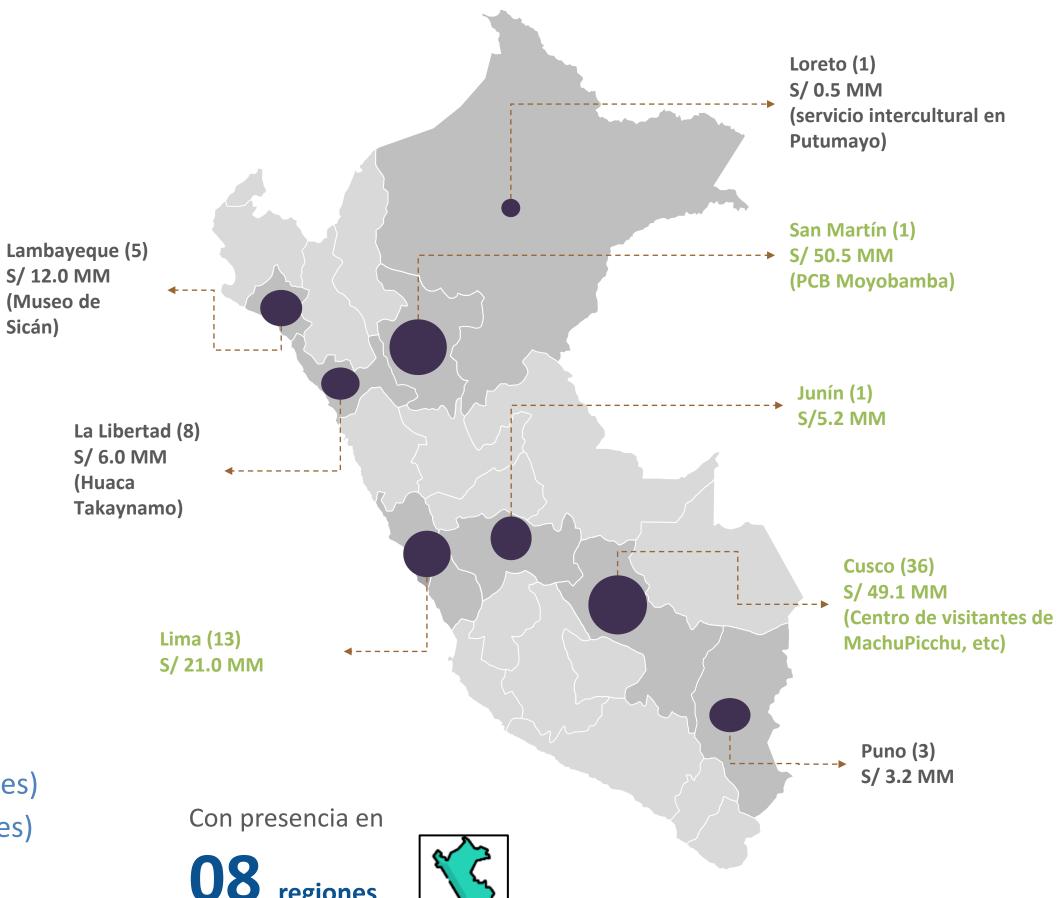
#### Asignación por Pliegos:



• MC: S/ 141.1 MM (63 inversiones)

• AGN: S/ 3.1 MM (01 inversiones)

• BNP: S/ 3.5 MM (04 inversiones)



#### Nuestras metas 2026 en inversiones

#### **Obras a culminar**

(10 inv)

S/ 27.2 MM

Invertidos en 2025

- Implementación del sistema eléctrico del Museo Sicán de Lambayeque.
- Construcción de la infraestructura del Parque Cultural Bicentenario de Junin.
- Construcción del sendero de madera de la Huaca Takaynamo (La Libertad).
- 07 inversiones culminan la ejecución de los componentes de investigación, conservación y restauración de estructuras prehispánicas en la ciudad del Cusco.

#### Continuidad de ejecución

(20 inv)

S/ 70.6 MM

Invertidos en 2025

- Construcción de la infraestructura del **Parque Cultural Bicentenario San** Martin.
- 19 inversiones continúan con la ejecución de los componentes de investigación, conservación y restauración de estructuras prehispánicas en la ciudad del Cusco (S/14.9 MM), La Libertad (S/4.4 MM) y Lambayeque (S/0.8 MM)



(10 inv)

S/ 27.2 MM

**Obras a iniciar** 

Nota:

Cultura y la DDC Cusco.

de la UE 002 - Cusco.

Invertidos en 2025

- Construcción de la infraestructura del Centro de Visitantes de Machu Picchu.
- Recuperación del camino peatonal a la Llagta de Machupicchu.
- Construcción de la Escuela Nacional de Archivística (ENA).
- **04 inversiones realizarán** trabajos de investigación arqueológica en Cusco y Lambayeque.

#### Elaboración de ET

(12 inv)

S/ 8.1 MM

Invertidos en 2025

• 09 proyectos de inversión (S/ 6.9 MM)

**S/13.9 MM** destinados a la adquisición de equipamiento y

mobiliarios para 05 inversiones ubicadas en el Gran Teatro

Nacional, el MUNA, la Biblioteca Nacional del Perú, Ministerio de

S/ 0.7 MM destinados a la liquidación y cierre de 11 inversiones

- 02 IOARR (S/ 1.0 MM)
- 01 programa de inversión (S/ 0.2 MM)

# Principales intervenciones programadas – 2026













# Principales intervenciones programadas – 2026



LEY DEL LIBRO Y LA LECTURA – FONDO LIBRO

Distribución de más de 40 mil ejemplares de libros.



**500m2** de exposición peruana en una las principales ferias latinoamericanas







# Principales intervenciones programadas – 2026

# CENTRAL DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN



800 Atenciones en interpretación y traducción en lenguas indígenas u originarias en situaciones de emergencia a través de la CIT.

#### PLATAFORMAS ITINERANTES DE ACCIÓN SOCIAL



80 mil atenciones en 50 campañas ejecutadas en las PIAS

#### **CONSULTA PREVIA**



8 procesos de consulta previa implementados

#### ESTRATEGIA MULTISECTORIAL PERÚ SIN RACISMO AL 2030



240 mil personas informadas en prevención de la discriminación étnico-racial

#### FORMACIÓN DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES



27° Curso de intérpretes y traductores que formará a 40 personas hablantes de una lengua indígena u originaria

### POLÍTICA NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS



**Aprobación** Política Nacional de los Pueblos Indígenas

#### **PIACI**

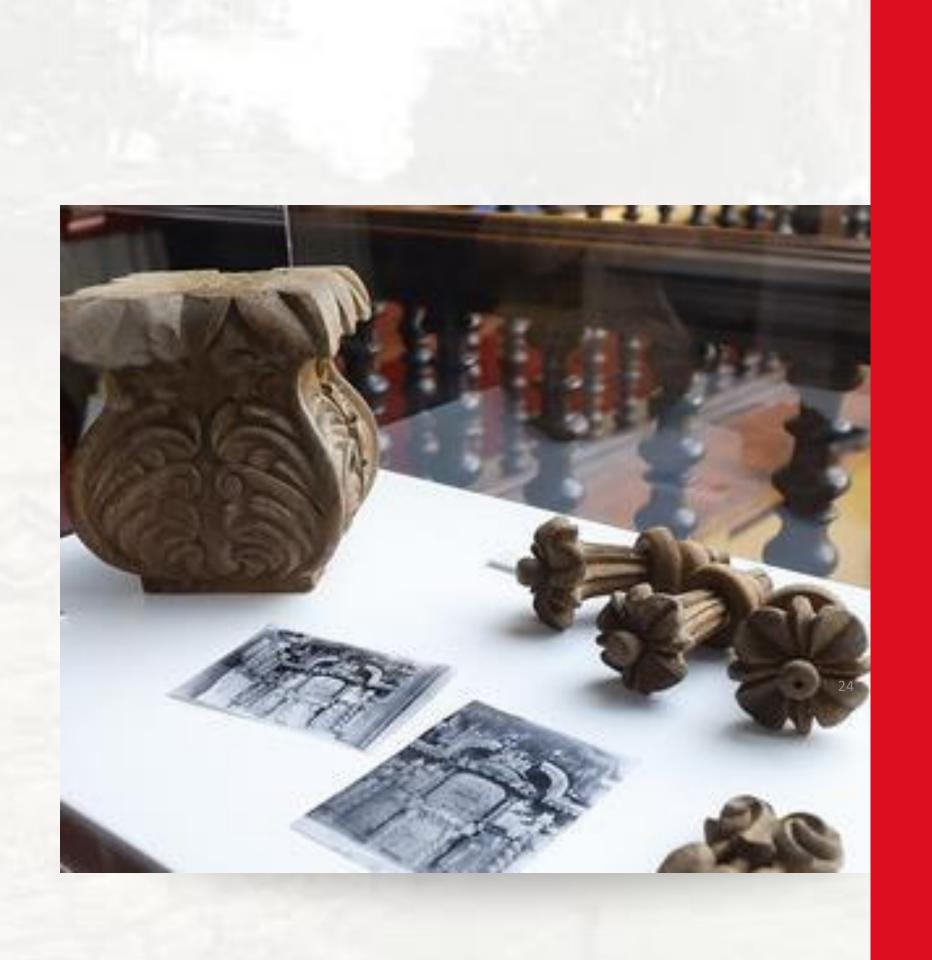


3 nuevos puestos de control y fortalecimiento de los 19 puestos de control actuales

# POLÍTICA NACIONAL DE PUEBLO AFROPERUANO AL 2030



96% de cumplimiento de los objetivos prioritarios de la PNPA, para la mejora de las condiciones sociales del pueblo afroperuano



# D. Temas Complementarios

# Problemática para la mejora de la calidad de gasto

#### **PATRIMONIO CULTURAL**



**Condiciones inadecuadas** para preservar el archivo histórico y la Memoria Nacional (AGN).



Bienes inmuebles sin saneamiento físico legal, (Más del 98.5%) no permite gestionar mecanismos de inversión privada.

#### **INDUSTRIAS CULTURALES**



Limitada producción artística de nuestros Elencos Nacionales y Regionales de Cultura y posicionamiento del **Gran Teatro** Nacional



Ausencia de Espacios Culturales fuera de Lima que no permite promover el desarrollo de industrias culturales

#### **INTERCULTURALIDAD**



Limitados recursos para la implementación de la Política Nacional de Pueblos Indígenas u Originarios y la Politica Nacional para el Pueblo Afroperuano



Limitada capacidad para impulsar procesos de consulta previa, prevención de conflictos sociales



# E. Articulados Proyecto de Ley 2026

# ARTÍCULOS PARA SU INCORPORACIÓN EN EL DICTAMEN DE LEY



Asignación de mayores recursos para financiar la continuidad de proyectos de inversión (Kuelap y Museo de Pueblo Libre)



Financiar acciones de conservación y puesta en valor del complejo arqueológico Chankillo



Creación de la Unidad Ejecutora "Nasca"



Financiamiento para la ejecución de proyectos de Inversión en Curasco, Macarí y Putumayo



Financiamiento de transporte, pasajes, alimentación y hospedaje de poblaciones indígenas, comunidades campesinas, afroperuanas y portadores del patrimonio cultural



Otorgamiento de una bonificación extraordinaria para los servidores del Mincul



# F. Conclusiones

#### **CONCLUSIONES**

El presupuesto 2026 del Sector Cultura asciende a **S/826 millones.** 

**S/ 295 millones,** se destinarán a la conservación, protección, defensa y puesta en valor del Patrimonio Cultural, con énfasis en sitios de patrimonio mundial.

**S/ 148 millones**, se destinarán a la promoción e impulso de las expresiones artísticas y el desarrollo de industrias culturales a nivel nacional e internacional.

**S/ 147 millones** se destinará al cierre de brecha de inversiones, destacando el inicio de la construcción en el Parque culturales bicentenario San Martín.

Se dispondrá de S/ 21.9 millones para garantizar los derechos de aproximadamente 7 millones de peruanos que se autoidentifican como parte de un pueblo indígena u originario y del pueblo afroperuano.

Las intervenciones del Sector Cultura contribuirán a dinamizar las actividades económicas sostenibles, prevenir conflictos sociales y a incrementar el Turismo Cultural. Además estas acciones se desarrollarán bajo un enfoque adaptado a las exigencias de la coyuntura actual, que incluye el compromiso con la **protección y conservación de Machupicchu**, la implementación de **medidas de resguardo para artistas, gestores culturales y líderes indígenas**, así como la aprobación de políticas orientadas a cerrar brechas estructurales, entre ellas, **la Política Nacional de Pueblos Indígenas u Originarios con horizonte al 2040**.

aichus sharanahua

pasonkiashaninka

shipibo i fake

Gracias